

Sello FECYT para revistas científicas y ranking FECYT de revistas

01 de junio de 2022

M^a Ángeles Coslado

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)

MISIÓN



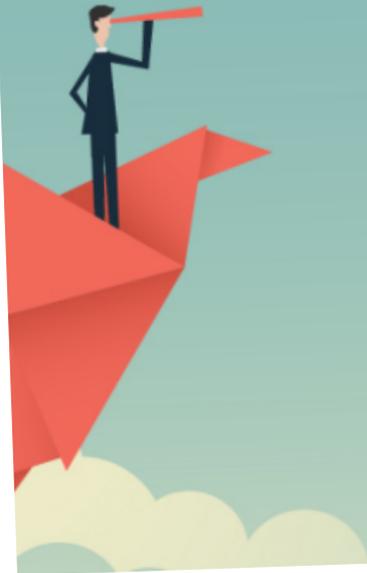
Catalizamos la relación entre la ciencia y la sociedad, impulsando el crecimiento de la cultura científica española y fomentando la transferencia de conocimiento a través de la divulgación, la educación, la formación, la información y el asesoramiento.

Colaboramos con otros agentes y actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en la internacionalización de la ciencia española y la generación y análisis de datos, y damos soporte en la gestión de la información científica y de la ciencia en abierto.

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)

VISIÓN

Una sociedad que participa y se sirve de una perspectiva informada por la ciencia, en el marco de un Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación abierto e inclusivo, articulado y comunicado, para progresar en su capacidad crítica y en su desarrollo personal y cívico.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

FECYT
INNOVACIÓN



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)

2

Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en **información científica accesible, interoperable y en abierto.**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

Impulsar una **comunicación científica** eficaz, ética y profesional con públicos diversos para fortalecer el diálogo y el compromiso mutuo entre la ciencia y la sociedad.

2

Apoyar el desarrollo de un ecosistema de ciencia basado en **información científica accesible, interoperable y en abierto.**

3

Fomentar la **internacionalización de la ciencia, la innovación y la cultura científica españolas**; la integración en el **Espacio Europeo** de Investigación e Innovación que permita el aprovechamiento de oportunidades en el marco europeo y global.

4

Promover el **asesoramiento científico** para una toma de decisiones informada a través del análisis de **datos, estudios** y el conocimiento científico.

5

Objetivo Transversal: implantar una cultura corporativa orientada a la gestión por proyectos, que desarrolle el talento y bienestar del equipo FECYT.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA



CONVOCATORIA
MARÍA DE GUZMÁN
PARA EL FOMENTO DE LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE
EXCELENCIA

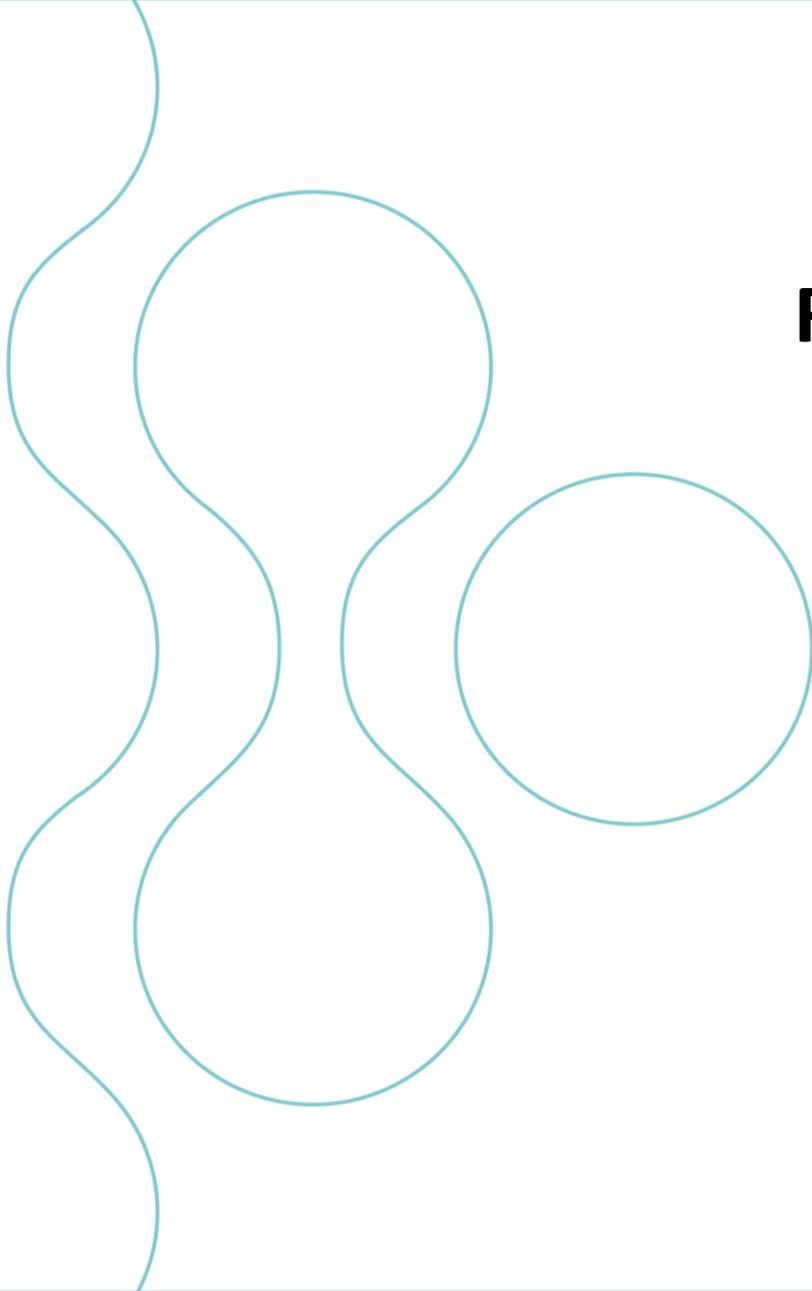
MdG



GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

ALIANZAS Y COLABORACIONES:





SELLO FECYT PARA REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS FECYT



SELLO DE CALIDAD FECYT

Objetivo: difusión de **estándares** y buenas prácticas editoriales

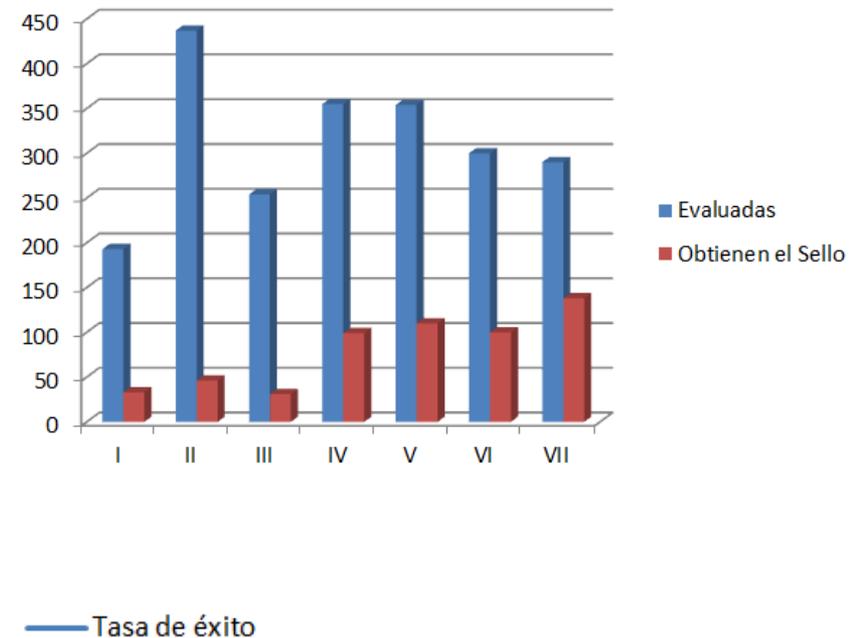
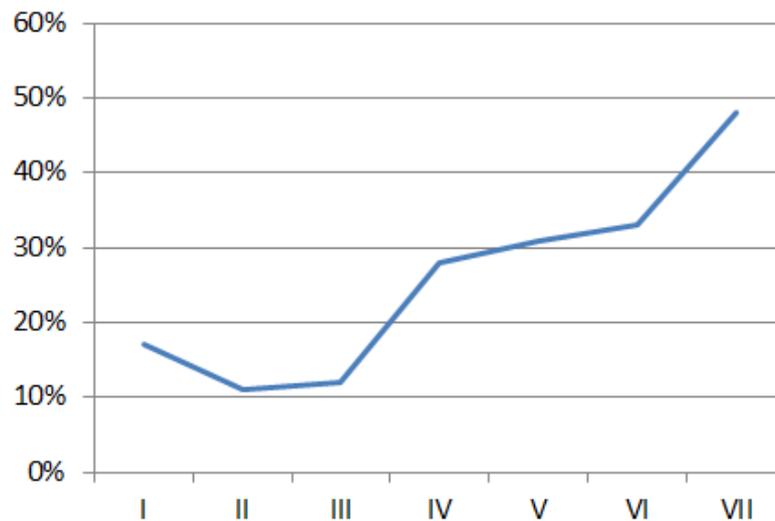
Siete convocatorias generales bienales de participación voluntaria y abierta a las revistas científicas españolas.

Desde la VI convocatoria la **periodicidad para anual** y se realiza la **renovación de oficio**.

2056 solicitudes evaluadas, de las cuales **1185 son títulos únicos de revistas**.

TASA DE ÉXITO

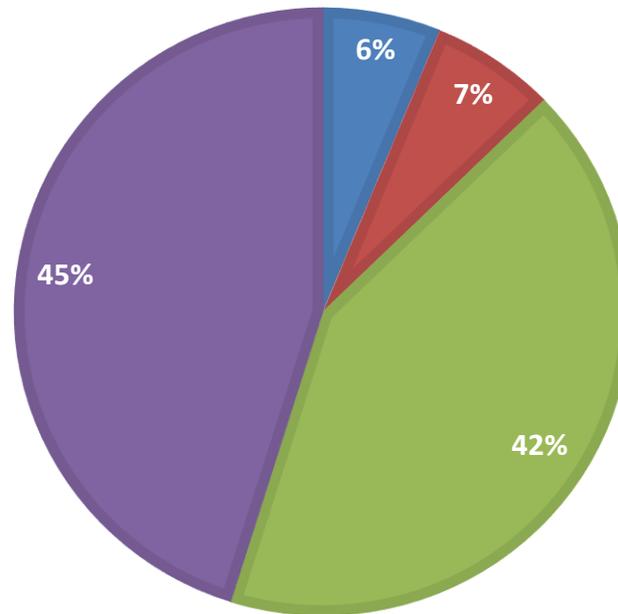
Edición	Presentadas	Obtienen el Sello	Tasa de éxito
1ª	275	33	12%
2ª	443	46	10%
3ª	255	31	12%
4ª	355	99	28%
5ª	354	110	31%
6ª	227	100	45%
7ª	290	138	48%



REPRESENTACIÓN POR ÁREAS

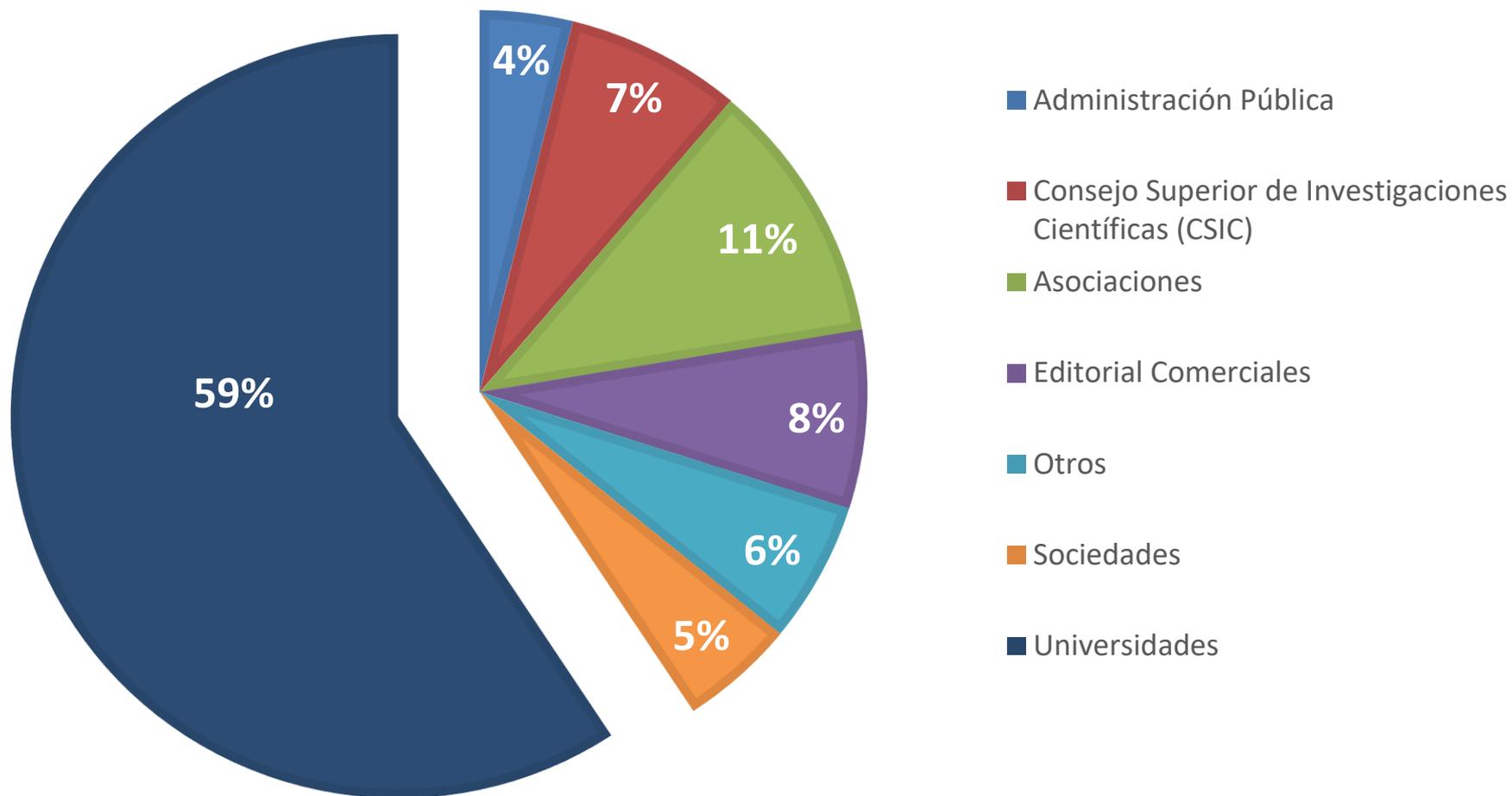
518 revistas cuentan con el Sello de Calidad

■ Ciencias de la Vida ■ Ciencias Experimentales
■ Ciencias Sociales ■ Humanidades



Las áreas de **Ciencias Sociales y Humanidades** quedan especialmente representadas, a través de una acreditación de su calidad, de manera constantemente

REPRESENTACIÓN POR ENTIDAD EDITORA



Evaluación de las solicitudes



Evaluación Cuantitativa

- Buenas Prácticas Editoriales

Evaluación Cualitativa

- Panel de expertos

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

1. Identificación de las personas que componen los consejos en la publicación.

92,04%

2. Apertura del Consejo de Redacción: 1/3 deberán pertenecer a instituciones diferentes al organismo editor.

90,66%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

3. Existencia de instrucciones detalladas a los/as autores/as.

99,65%

4. Existencia de resúmenes y palabras clave. Todos los artículos científicos de la revista deberán contar con resumen y palabras clave.

100,00%

5. Traducción de los títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés.

98,62%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

6. Declaración y cumplimiento de la periodicidad.
96,54%

7. Existencia de arbitraje científico externo.
91,70%

8. Internacionalidad. **98,96%**

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

9. Porcentaje de artículos de investigación. Más del 50% del contenido de la revista debe corresponder a artículos que comuniquen resultados de investigación originales.

99,65%

10. Inexistencia de endogamia en las autorías. Más del 80% de los trabajos deberán estar firmados por autores/as externos/as externos . En autorías colectivas se calculará el porcentaje de participación.

90,66%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

11. Existencia de políticas de acceso abierto y reúso (al menos dos).

- ✓ Especificación de las **condiciones de acceso**.
- ✓ Existencia de una política editorial que respete el mandato nacional de acceso abierto y especifique los permisos para el **autoarchivo**.
- ✓ Especificación sobre quién posee los derechos patrimoniales de **propiedad intelectual** (distribución, comunicación pública, reproducción, transformación).
- ✓ Especificación de las **licencias** bajo las que se publican los contenidos, tanto en la web de la revista como en cada uno de los trabajos publicados.
- ✓ Especificación, en su caso, de la existencia de costes por procesamiento de artículos (**APC**).
- ✓ Estar inscrita en el Directory of Open Access Journals **DOAJ**

96,89%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

12. Nivel de impacto y visibilidad de la revista. Se tendrán en cuenta las fuentes más importantes de citación y visibilidad y se darán distintos pesos específicos a cada una de ellas.

Además, se evitará la discriminación entre categorías temáticas considerando las características diferenciales en el ciclo de citación que se produce entre las mismas. **69,20%**

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

13. Observancia de aspectos éticos. (al menos uno):

- ✓ Indicación del uso de códigos éticos. La revista se puede adherir a normas y códigos de ética internacionales o bien tener su propio código de ética.
- ✓ Indicación de un compromiso con la detección de plagio u otro tipo de fraude. **91,00%**

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

14. Existencia de políticas de difusión de contenidos (al menos uno)

- ✓ Mención sobre cómo referenciar los artículos.
- ✓ Posibilidad de exportación de la bibliografía de los artículos a gestores de referencias.
- ✓ Uso de canales en redes sociales, Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, etc.

92,04%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

15. Uso de estadísticas (al menos):

- ✓ Existencia de datos estadísticos públicos sobre gestión editorial (artículos recibidos, aceptados, rechazados, tiempo de demora, etc.).
- ✓ Existencia de estadísticas de uso (visitas y descargas).
- ✓ Existencia de un sistema de medición de métricas complementarias a las tradicionales basadas en citas, tales como Altmetric, ImpactStory o PlumX.

73,36%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

16. Navegación y funcionalidad en el acceso a contenidos (al menos uno):

- ✓ Motor de búsqueda de contenidos.
- ✓ Multiplicidad en los formatos de los artículos. Cada documento debe tener más de un formato.
- ✓ Existencia de sumarios, de tablas de contenido o una estructura que permita el acceso directo a los artículos.
- ✓ Navegación web ergonómica, sencilla y accesible.
- ✓ Servicios de valor añadido para el público, tales como alertas RSS, multimedia, o acceso a datos de investigación como material complementario a los artículos.

97,92%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

17. Interoperabilidad (al menos dos):

- ✓ Uso de identificadores únicos y persistentes para los artículos (DOI) y para autores (ORCID).
- ✓ Uso de protocolos de interoperabilidad que permitan ser recolectados por otros sistemas de acceso y distribución de contenidos.
- ✓ Disponer de un API permita la minería de datos.

90,66%

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

18. Información sobre la contribución específica de las autorías de los artículos publicados.

43,94%

19. Registro de la fuente de financiación de los artículos publicados. **50,87%**

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

20. Buenas prácticas editoriales en igualdad de género (al menos uno):

- ✓ Existencia de un porcentaje mínimo del 40% de mujeres en los **comités de la revista**
- ✓ Existencia de un porcentaje mínimo del 40% de mujeres como **revisoras** de los trabajos enviados a la revista.
- ✓ La política editorial de la revista incluye recomendaciones específicas a favor del uso de **lenguaje inclusivo** en los artículos científicos.
- ✓ La revista incluye el **nombre completo** de las autorías
- ✓ La revista informa sobre si los **datos de origen** de la investigación tienen en cuenta el sexo, con el fin de permitir la identificación de posibles diferencias.

100%

Indicadores <90% de cumplimiento

18. Información sobre la contribución específica de las autorías de los artículos publicados. **43,94%**

19. Registro de la fuente de financiación de los artículos publicados. **50,87%**

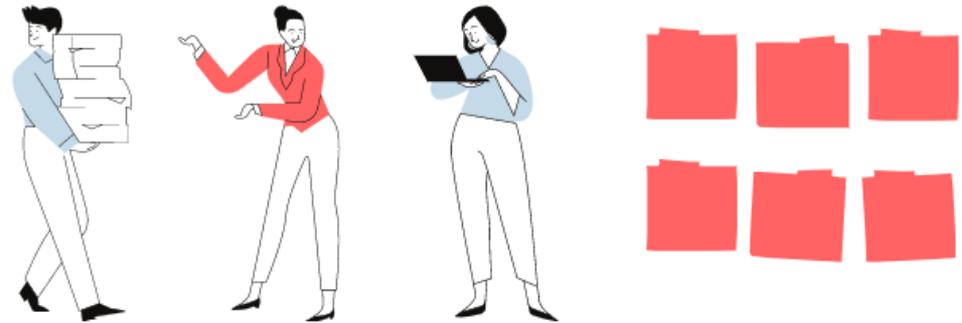


12. Nivel de impacto y visibilidad de la revista
69,20%

15. Uso de estadísticas
73,36%

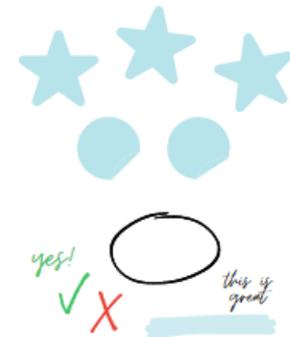
EVALUACIÓN CUALITATIVA

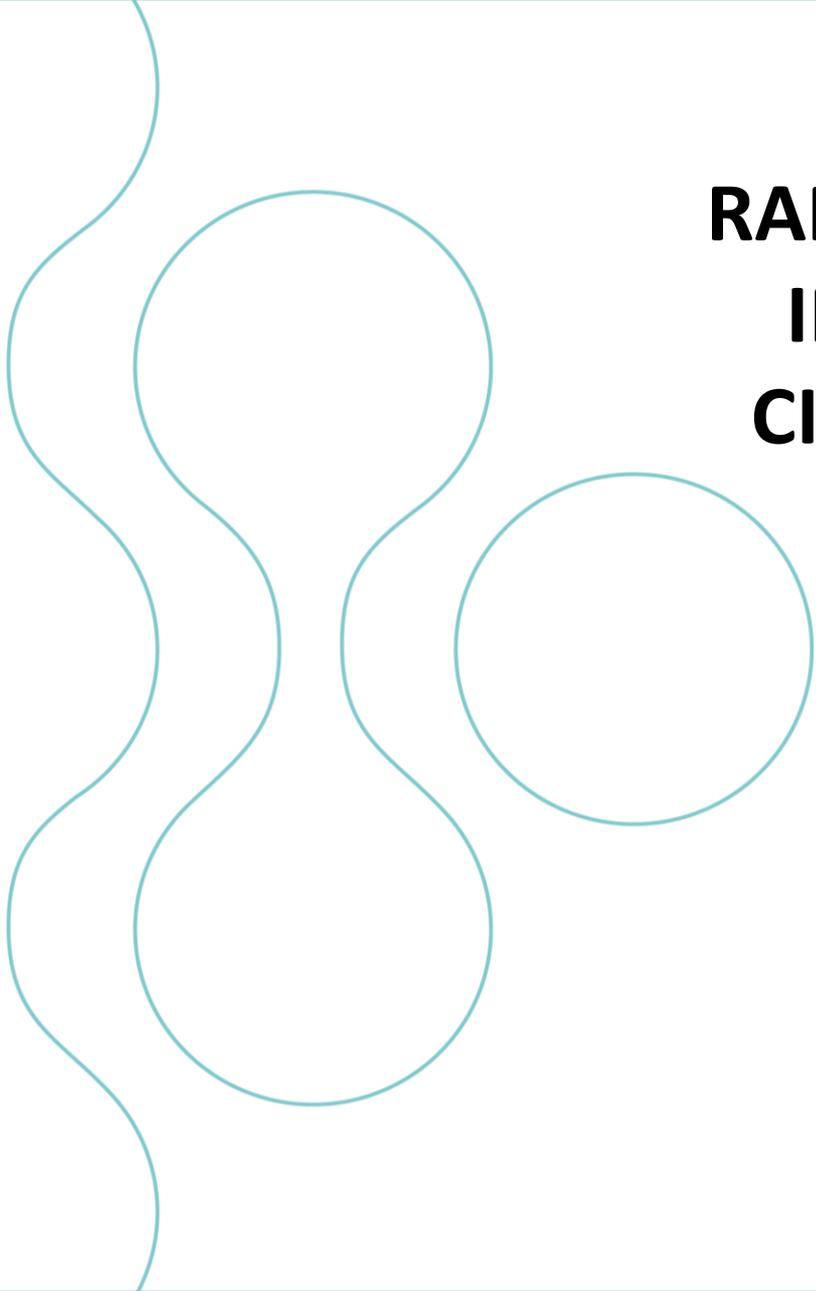




Mención de Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género

Las revistas beneficiarias del reconocimiento de la calidad editorial y científica de la FECYT obtendrán la Mención siempre y cuando hayan superado el proceso de evaluación y cumplan con los cinco requisitos de los que se compone el indicador 20.





RANKING DE VISIBILIDAD E IMPACTO DE REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS FECYT



Ranking de visibilidad e impacto de revistas científicas españolas FECYT

Impacto y visibilidad

15%

respecto a la puntuación máxima de referencia de cada categoría temática, que se corresponderá con la revista de mayor puntuación en la misma.

Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades

60%

Citas en WoS
Citas en Scopus
Citas ESCI
Citas SCielo

10%

Cuartil JCR
Cuartil SJR

10%

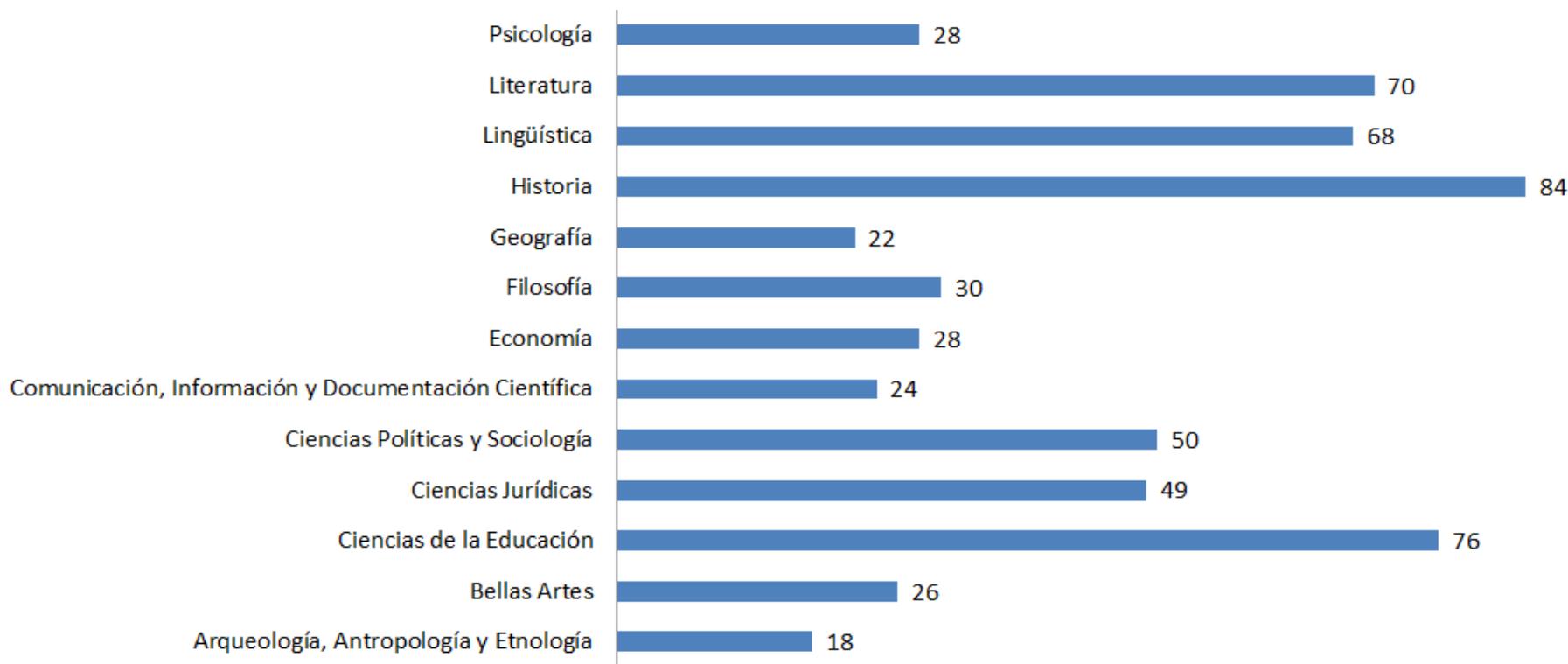
Índice h WoS
Índice h SJR
Índice h5 Google S.Metrics

20%

Índice Compuesto de Difusión Secundaria MIAR (ICDS)

Categoría
Arqueología, Antropología y Etnología
Bellas Artes
Ciencias de la Educación
Ciencias Jurídicas
Ciencias Políticas y Sociología
Comunicación, Información y Documentación Científica
Economía
Filosofía
Geografía
Historia
Lingüística
Literatura
Psicología

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS



Reconocimiento del Sello FECYT

OBJETIVO: Poner en valor la calidad científica y editorial de las revistas españolas. Superar los sesgos y límites impuestos por las BBDD de referencias bibliográficas.

2012: Evento con Agencias de Evaluación. Presentación Sello FECYT y necesidades agencias

2015: Reuniones con ANECA sobre el diseño de un instrumento que clasifique las revistas Sello FECYT

2016: Sello de Calidad de Ediciones Académicas UNE-ANECA-FECYT

2016: Guía metodológica clasificación CCSS y HUM. Presentación a Agencias de evaluación. I convocatoria Sello UNE

2017-2018: Convocatoria de evaluación actualizada con nuevos criterios.

2019: Metodología Clasificación Revistas Humanidades y Ciencias Sociales con Sello de Calidad FECYT. 1er Ranking

Comité 7.1: Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género

#ConversacionesConANECA



COMITÉ 7.1. CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, DEL COMPORTAMIENTO Y DE ESTUDIOS DE GÉNERO

**Requisitos
mínimos para
valoración
positiva**

Generales

- Aportaciones ordinarias, incluir posibles aportaciones sustitutorias
- Incluir información que permita identificar y valorar la relevancia de la aportación, los canales de difusión de la misma, el posible impacto: citas recibidas, reseñas...
- Justificación de número de autores/as y el trabajo realizado por cada uno de ellos
- Se valorarán preferentemente
 - Artículos JCR/ SJR/FECYT
 - Libros/capítulos de libros en SPI (Primer cuartil de ed. españolas), también en ed. no españolas (SPI, primer cuartil)

BAREMOS SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN | CONVOCATORIA 2021

Comité 7.2.: Ciencias de la Educación

#ConversacionesConANECA

COMITÉ 7.2. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**Requisitos
mínimos para
valoración
positiva**

Artículos

Alta Relevancia

JCR Q1, Q2, Q3 y Q4; SJR Q1 y Q2 (puntuación entre 10-7).

Relevancia Media

SJR Q3 y Q4; FECYT Q1 y Q2 (puntuación entre 7-6).

Relevancia Baja

FECYT Q3 y Q4, Dialnet Métricas, Emerging Sources Citation Index (ESCI), etc. (puntuación entre 0-5).

BAREMOS SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN | CONVOCATORIA 2021

Comité 10: Historia, Geografía y Artes

#ConversacionesConANECA

COMITÉ 10. GEOGRAFÍA, HISTORIA Y ARTES



**Requisitos
mínimos para
valoración
positiva**

Artículos

Avance del conocimiento o innovación metodológica. No se considerarán reiteraciones de trabajos previamente publicados

Un elevado número de autoras/es reduce la calificación. Es necesario justificar la aportación de la persona solicitante.

Valoración de artículos: Bases de datos internacionales:

- a. Journal Citation Reports (JCR); Social Sciences Edition y Science Edition; Scimago Journal Rank (SJR); Arts and Humanities Citation Index (Web of Science); Emerging Sources Citation Index (Web of Science); International Medieval Bibliography; RILMS Abstracts of Music Literature.
- b. Otras bases de datos: sello de calidad FECYT; Scopus; Clasificación Integrada de Revistas Científicas CIRC.

BAREMOS SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN | CONVOCATORIA 2021

Comité 11: Filosofía, Filología y Lingüística

#ConversacionesConANECA

COMITÉ 11 FILOSOFÍA, FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA



Requisitos mínimos para valoración positiva

Artículos

Además del contenido de la aportación y otros indicios recogidos en los criterios generales, en la consideración de la calidad de las revistas se tendrá en cuenta preferentemente su clasificación en las bases de datos de referencia de las áreas:

Índices de la Web of Science («Arts and Humanities Citation Index», «Journal Citation Reports (JCR)», «Journal Citation Indicator (JCI)», etc.), Scopus («Scimago Journal Rank (SJR)», «Cite Score»), «MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas)», «CARHUS», el ranking de revistas científicas españolas con sellos de calidad FECYT.

BAREMOS SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN | CONVOCATORIA 2021

Migración de RECYT a la versión 3.2 de OJS.
Servicio de edición a revistas de calidad sin Sello

2022

Resolución definitiva de Renovación Sello y 3ª edición del Ranking

ENERO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

AGOSTO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Se	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Publicación de las bases de la VIII convocatoria de evaluación

LÍNEAS DE TRABAJO

Contribuir a la creación del estándar europeo de revistas diamante (DIAMAS).

Fortalecimiento de la digitalización de las revistas españolas

Fomento de la visibilidad de contenidos

Mejora de la interoperabilidad entre infraestructuras digitales de comunicación científica.

Progresiva implantación de criterios de *Open Science*

Síguenos:



<https://www.facebook.com/fecyt.ciencia>



https://twitter.com/FECYT_Ciencia



https://www.instagram.com/fecyt_ciencia



<https://www.youtube.com/FECYT>

GRACIAS